

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
Módulo:	Economía Aplicada
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura:

M. Carmen Lima Díaz

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Desde mediados del pasado siglo, hemos asistido a una importante proliferación de los procesos de integración económica en el mundo. Dichos procesos han marcado importantes diferencias en la forma en que se toman decisiones desde la política económica, llegando a implicar la aceptación de cesiones de soberanía nacional. El objetivo de esta asignatura es conocer en profundidad este tipo de procesos, porqué surgen, cómo se van implantando y qué requisitos son necesarios para su éxito. Para ello estudiamos la Teoría de la Integración Económica de la que fue precursor Viner (1950) con su Teoría de las Uniones Aduaneras.

No cabe duda de que el más avanzado de estos procesos lo han protagonizado las otrora Comunidades Europeas, en su devenir hasta su conformación actual como Unión Europea. El creciente proceso de integración europea ha supuesto un aumento en el nivel de compromiso, que se ha traducido en un complejo entramado de coordinación de políticas y cesión de competencias; que sin duda marcan la hoja de ruta de sus gobiernos en la actualidad. Estos cambios han incidido no sólo en la forma de hacer política nacional, siendo también en la renuncia que han supuesto a instrumentos de ajuste de la economía que hasta hace pocas décadas eran susceptibles de ser utilizados.

La política monetaria común, la coordinación en política económica o el posicionamiento en cuestiones de política exterior e interior, son cuestiones de máxima actualidad junto con otras de índole social como la cohesión económica y social o el futuro de la Unión.

Esta asignatura persigue que el alumnado entienda el nuevo escenario que marca las relaciones económicas a nivel mundial, las implicaciones de la pertenencia al bloque económico en el que se incardina un país, qué ventajas y compromisos se derivan de esa integración y cómo y quienes toman decisiones con estas nuevas reglas de juego.

La crisis económica que ha azotado al mundo, a la Unión Europea y muy en especial a la Unión Monetaria Europea de la que forma parte España, ha puesto al descubierto las debilidades del proyecto, las parcelas incompletas y las cuestiones que deben subsanarse como algunos expertos venían anticipando. Es momento de hacer balance, de emprender cambios, de replantear objetivos y, más que nunca, de evaluar resultados de las políticas aplicadas dado que la austeridad actual nos exigen ser más eficientes que nunca con las iniciativas emprendidas y sus efectos esperados.

Los objetivos fundamentales de la asignatura son, por tanto:

1. Estudiar la Teoría de la Integración Económica para poder comprender los procesos de regionalismo e integración que están proliferando en el mundo desde la

GUÍA DOCENTE

segunda mitad del siglo XX y conocer qué intereses han inspirado e inspiran estos procesos.

2. Analizar la experiencia más próxima y compleja en cuanto a nivel de integración alcanzado, la de la actual Unión Europea, caracterizando su funcionamiento y estudiando qué implicaciones tiene ser socio y cómo esa condición influye de forma muy importante entre otras, en la política económica y monetaria nacional, sus principales prioridades y objetivos e incluso en el cronograma marcado para alcanzarlos.
3. Facilitar conocimientos suficientes al alumnado para que pueda emitir informes técnicos en este campo, familiarizándolo con técnicas utilizadas para la evaluación del impacto de las acciones emprendidas en diversas políticas y dotándole de capacidad para realizar un análisis fundamentado sobre cuestiones de actualidad europea.

Sobre los **resultados del aprendizaje** del **módulo de Economía Aplicada**, el Plan de Estudios del Título indica:

Se pretende que el alumno conozca los conceptos y métodos de análisis más importantes, tanto en economía internacional, los procesos de integración económica, la economía del sector público, así como conocer las relaciones macroeconómicas que determinan la evolución e interrelaciones entre producción, paro e inflación. Se busca que el alumno sea capaz de realizar un análisis riguroso de los principales fenómenos de la economía actual, tanto nacional como mundial, prestando especial atención al papel del sector público y a los procesos de integración económica, en base al marco teórico existente. Además, se busca que el alumno conozca las herramientas necesarias para poder emitir juicios sobre la situación actual de la economía, así como poder realizar previsiones a corto y medio plazo de aquellos agregados macroeconómicos estudiados en las diferentes asignaturas de este módulo.

Concretamente, el objetivo de este módulo respecto al aprendizaje, es que el alumno sea capaz de:

1. Profundizar en un análisis específico, con teorías e instrumentos cuantitativos, para comprender las relaciones económicas nacionales e internacionales. Para ello, se apoyarán en bases de datos de producción, precios, empleo, agregados macroeconómicos de las Administraciones Públicas, comercio internacional, inversión extranjera y tipos de cambio, entre otros, pudiendo plantear ejercicios aplicados.
2. Diseñar políticas económicas que pretendan resolver los problemas observados a partir del estudio de las variables macroeconómicas más relevantes.
3. Manejar datos a nivel supranacional, nacional y regional; y familiarizarse con técnicas de análisis multisectorial para la evaluación de políticas públicas y la modelización de análisis de impacto. Además, el alumno deberá plantear y diagnosticar problemas, buscar los datos pertinentes y hacer las estimaciones econométricas oportunas. Para ello, deberá identificar los problemas econométricos que resulta necesario resolver y proponer métodos de resolución. El objetivo es que el alumno sea

GUÍA DOCENTE

capaz de emitir juicios sólidos y objetivos sobre las relaciones económicas observadas.

4. Conocer las características de los procesos de integración económica, especialmente el experimentado por la Unión Europea, en el marco de una economía internacional cada vez más globalizada, así como identificar las instituciones supranacionales, las competencias y los principales compromisos entre los socios que las conforman.

5. Comprender las instituciones públicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía, y especialmente cómo lo hace el sector público en el corto, medio y largo plazo. Además, se pretende que el alumno entienda el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política, en un marco de interacción con el sector privado. Por último, el alumno deberá familiarizarse con conceptos como el gasto público, los impuestos, el déficit público, el endeudamiento de los gobiernos, la eficiencia y eficacia de las políticas de gasto, etc.

6. Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.

Sobre los **contenidos del módulo de Economía Aplicada**, el Plan de Estudios del Título indica:

Los contenidos de este módulo se componen de un grupo de materias que buscan el conocimiento por parte del alumno del entorno económico nacional y mundial, en sus vertientes de agregados macroeconómicos, sector público, comercio internacional e integración; todo ello orientado por las líneas marcadas por la teoría económica que el alumno ha asimilado en módulos anteriores. A todo ello se les unen contenidos de carácter cuantitativo, que ayuden a la interpretación de la evolución de los agregados más importantes.

Sobre la asignatura **Procesos de Integración Económica** se recoge en concreto el estudio de la Teoría de la Integración Económica, deteniéndose en la tipología y efectos de los procesos de integración económica y revisando la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas. Tras este marco teórico, nos centraremos en el Proceso de Integración Europeo: tratados, reparto de competencias, toma de decisiones, instituciones y presupuesto. Estudiaremos, además, la Unión Económica y Monetaria Europea, la Política Monetaria Común y los compromisos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Finalmente abordaremos las políticas de cohesión y el impacto de las acciones estructurales en el ámbito de la política regional europea.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es optativa en la formación de un estudiante de economía ya que trata de profundizar en contenidos que se han introducido de forma sucinta en asignaturas obligatorias de Macroeconomía y Economía Internacional, pero cuyos contenidos

GUÍA DOCENTE

requieren ser convenientemente ampliados y desarrollados. En esta asignatura se aborda el estudio de importantes cuestiones económicas relativas a las teorías que explican los procesos de integración económica que están proliferando en el mundo, centrandose una especial atención en aquel del que nuestro país forma parte: el proceso de integración europeo. En continua referencia a la realidad que nos rodea, se presentan además, algunas experiencias dirigidas a la mejor comprensión y evaluación de los impactos de las políticas implementadas en estos bloques de influencia económica.

Durante el curso se debatirán, entre otros, el papel de las instituciones comunitarias, la coordinación económica y su repercusión sobre las políticas nacionales, la política monetaria común, las consecuencias del Tratado de Lisboa, la estrategia del empleo en Europa, las perspectivas financieras de la política regional, la actual crisis económica o las futuras adhesiones de nuevos socios. En definitiva, se analizarán los innumerables retos pendientes y las potencialidades del bloque europeo, señalando las posibles debilidades del proyecto si no somos consecuentes con las implicaciones que, desde la teoría económica, se derivan de los procesos de integración.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos previos adecuados para que el estudiante pueda seguir con facilidad la asignatura son los que se obtienen en un curso de Macroeconomía Intermedia, y Economía Internacional. El lenguaje matemático contribuye, sin duda, a aumentar el rigor del análisis. Por ello el estudiante debe dominar las matemáticas estudiadas en el primer curso del grado y estar familiarizado con la representación de funciones y el cálculo elemental junto con cálculo matricial y uso de bases de datos. Los conocimientos de inglés también son muy útiles, para permitir el acceso del estudiante a más variada fuentes de información y recursos de análisis.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

En esta asignatura se trabajan la mayor parte de las Competencias de la Titulación que recoge el Plan de Estudios:

Básicas

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CGI1: Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas.

CGI2: Capacidad de organización y planificación.

CGI3: Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés.

CGI4: Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados.

CGI5: Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes.

CGI6: Capacidad para la modelización de los problemas económicos.

CGI7: Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso.

CGP1: Capacidad para el trabajo autónomo.

CGP2: Capacidad para trabajar en equipo.

CGP3: Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas.

CGP4: Capacidad crítica y autocrítica.

CGS1: Capacidad para la actualización continuada de conocimientos.

GUÍA DOCENTE

CGS2: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CGS4: Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo.

CGS5: Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.

Específicas

CE1 (Comprensión): Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna. Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente. Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo.

CE2 (Análisis): Búsqueda y sistematización de la información relevante. Selección del modelo interpretativo de referencia. Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas.

CE3 (Evaluación): Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia. Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. Previsión de evolución del marco económico general de referencia.

CE4 (Toma de decisiones): Determinación del curso de acción más adecuado. Valoración de planes de acción alternativos. Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación.

CE5 (Implementación): Consideración de los aspectos normativos e institucionales. Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados. Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros.

CE6 (Monitorización y evaluación de resultados): Seguimiento de la aplicación de las medidas. Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas. Reformulación de la política decidida.

CE7 (Comunicación): Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito. Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas. □

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Coinciden con lo indicado en 4.1.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Se trata de una asignatura perteneciente al módulo de Economía Aplicada. Por ello, el estudiante, aparte de estudiar teorías, deberá ponerlas en relación con los problemas de nuestro entorno económico (Unión Europea, España, Andalucía, etc.). De esta forma, el



GUÍA DOCENTE

estudiante deberá desarrollar competencias sobre teoría económica, y a su vez conocimientos basados en el análisis de la realidad económica, que no deriven meramente de un ejercicio memorístico, sino de asimilación de conceptos al objeto de poder ponerlos en práctica en su futuro desarrollo profesional.

La búsqueda de datos y referencias bibliográficas, la sintetización y asimilación de conceptos, la familiarización con la evaluación de políticas e interpretación de resultados, la capacidad de trabajo individual o en grupo y la presentación de conclusiones de política económica, estarán presentes a lo largo del curso.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

PARTE I: LOS PROCESOS DE INTEGRACION ECONÓMICA Y SUS EFECTOS GLOBALES

TEMA 1: PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- 1.1 Introducción. Las relaciones económicas internacionales.
- 1.2 Concepto de integración económica.
- 1.3 Niveles de integración económica.
- 1.4 Experiencias de integración económica a nivel mundial.

TEMA 2: TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- 2.1 La Teoría de las Uniones Aduaneras.
- 2.2 El corto plazo y los efectos estáticos. Excedentes y bienestar.
- 2.3 El medio y largo plazo y los efectos dinámicos. Tipologías.
- 2.4 Avances posteriores. La teoría de las Áreas Monetarias Óptimas.

PARTE II: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEO: ETAPAS. COMPROMISOS. POLÍTICAS.

TEMA 3: LA CONSTRUCCION EUROPEA.

- 3.1 El origen del proyecto europeo.
- 3.2 Niveles de integración desde la CE a la UE.
- 3.3 Las sucesivas ampliaciones.
- 3.4 Marco institucional y toma de decisiones.
- 3.5 La Unión Europea en cifras.

TEMA 4: POLÍTICAS INSTRUMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA: POLÍTICA MONETARIA Y FISCAL.

- 4.1 Antecedentes de la política monetaria común. El Sistema Monetario Europeo.
- 4.2 Maastricht: Etapas de la Unión Económica y Monetaria.
- 4.3 El Euro y la Política Monetaria del Banco Central Europeo.
- 4.4 El Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
- 4.5 Armonización fiscal.
- 4.6 Crisis económica, últimos avances y retos pendientes.

TEMA 5: PRESUPUESTO Y PRINCIPALES POLÍTICAS SECTORIALES

GUÍA DOCENTE

EUROPEAS

- 5.1 El presupuesto europeo.
- 5.2 La política regional: cohesión, competitividad, crecimiento y empleo.
- 5.3 La política agrícola común.
- 5.4 La Unión Europea en la escena mundial y la política de interior.
- 5.5 Otras políticas.

PARTE III: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA. EL ANÁLISIS DE IMPACTO Y SUS APLICACIONES.

TEMA 6: LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COHESIÓN O REGIONAL

- 6.1 Seguimiento de los compromisos de coordinación económica y monetaria: OGPE, PEC, Semestre Europeo, Programas de Estabilidad/Convergencia, Planes Nacionales de Reforma,...).
- 6.2 Evaluación de las políticas europeas: desde los informes de convergencia realizados a instancias comunitarias a los de investigadores independientes.
- 6.3 Los Modelos Multisectoriales para el análisis de impacto de la política regional o agraria europeas: algunas aplicaciones.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Esta asignatura se estructura en dos partes:

- i) Enseñanzas Básicas, sesiones planificadas por el profesorado, apoyadas en un conjunto de transparencias para cada tema, en las que se explicará la teoría y resto de contenidos del temario. Las clases seguirán muy de cerca la actualidad económica.
- ii) Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, con una participación más activa del estudiante, en las que aplicará las nociones adquiridas en las enseñanzas básicas al entorno económico regional, nacional e internacional. Para ello los alumnos trabajarán de manera individual o grupal, con referencias bibliográficas especializadas y fuentes estadísticas para el análisis y evaluación de políticas. También se podrán plantear estudios de caso.

Los estudiantes podrán hacer uso de los medios que pone la Universidad Pablo de Olavide a su disposición (biblioteca, recursos electrónicos, licencias campus de software, etc.). Todo el material se articula a través del Campus Virtual, como herramienta que facilita el aprendizaje.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Convocatoria de curso:

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, considerando los resultados obtenidos sobre los contenidos de las Enseñanzas Básicas y sobre los de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.

Las Enseñanzas Básicas se evaluarán mediante un examen que contará el 70% de la nota. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se valorarán mediante evaluación continua que incluirá la realización de un conjunto de actividades (tests, realización de trabajos/ejercicios individuales o en grupo) y contarán un 30% de la nota.

Convocatoria de recuperación:

Si el estudiante superó con éxito la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua (que contarán un 30% de la nota al igual que en la convocatoria de curso) con la obtenida en la prueba de evaluación de la convocatoria de recuperación del curso (que contará un 70% de la nota). Se mantienen, por tanto, las mismas condiciones de la convocatoria de curso.

Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua o no superó con éxito la evaluación continua, en la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación de la asignatura.

Aunque el estudiante haya superado con éxito la evaluación continua tendrá derecho a ser evaluado sobre el 100% de la calificación de la asignatura siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en la evaluación continua. El estudiante debe comunicar esta circunstancia por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de dichas pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria de Noviembre se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alonso, J.A.(2005): Lecciones sobre economía mundial. Civitas.
- Armstrong, H.W. y Vickerman, R.W. (1995): Convergence and Divergence among European Regions, Pion Limited.
- Baldwin, R y Wyplosz, C (2004): The Economics of European Integration. McGrawHill.
- Buitrago, E. y Romero, L.B. (2012): Economía de la Unión Europea, Pirámide.
- Drud, J. (2001): European Integration: an economic perspective, Oxford University Press.
- Fernández, D. (2007): Fundamentos económicos de la Unión Europea. Thomson.
- Jordán Galduf, J.M. (dir.) (2008): Economía de la Unión Europea, 6ª Edición, Civitas.
- Mancha Navarro, T. y Sotelsek Salem, D. (2001): Convergencia económica e integración, Pirámide.
- Hitiris, T. y Vallés, J. (1999): Economía de la Unión Europea, Prentice Hall, Madrid.
- Jordán Galduf, J.M. (Coord.) (2005): Economía de la Unión Europea. Civitas.
- Krugman, P. y otros (2006): Economía Internacional. Teoría y Política. Pearson.
- Myro, R. (dir.) (2000): Economía Europea: Crecimiento, integración y transformaciones sectoriales. Civitas.
- Molle, W. (2006): The Economics of European Integration. Theory, Practice, Policy. Darmouth.
- Robson, P. (1998): The Economics of International Integration. Routledge.
- Tugores (2006): Economía Internacional: Globalización e integración regional, Mc Graw-Hill.

Sitio web oficial de la Unión Europea: <http://europa.eu>

También se recomendarán artículos de investigación y documentos de trabajo. Asimismo, en la asignatura se realizarán análisis de informes y de bases de datos de un gran número de instituciones internacionales, nacionales y regionales como EUROSTAT, OCDE, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Servicios de Estudio del Banco de España, BBVA, Funcas, Junta de Andalucía, entre otros.